



# TRAMA POLÍTICA

*La implicación de los hechos*

La Oposición política, el PRD y su entorno.  
Segundo Informe de Gobierno de Miguel Ángel Mancera.  
Boletín número 4 del mes de septiembre de 2014.

## Índice

## Tabla de contenido

<b>Índice.....</b>	<b>1</b>
<i>PREÁMBULO. BAM.....</i>	<i>2</i>
<b>Una pizca de sal. ....</b>	<b>3</b>
<b>Algunos aspectos sociales del gobierno del DF. ....</b>	<b>3</b>
Castigan la “alienación parental” .....	4
Las autoridades siguen negando que haya delincuencia organizada en el DF. ....	4
La propuesta de aumentar el salario mínimo, según la STPS.....	5
<b>La iniciativa de incrementar el salario mínimo ha sido un tema útil para distraer los problemas en la Capital. ....</b>	<b>6</b>
El incremento al salario mínimo según el gobierno del D.F. ....	7
Algunas observaciones de la Oposición, antes del Informe de Miguel Ángel Mancera. ....	7
Apoyo de la presidencia del PRD a Mancera. ....	8
Parte del contenido del informe de Miguel Mancera.....	8
<b>El Segundo Informe del Jefe de Gobierno fue un acto destacado por los Medios.....</b>	<b>9</b>
Otros contenidos del Informe del doctor Mancera. ....	10
Entrevista a Miguel Ángel Mancera, Jefe de Gobierno.....	11
<b>Miguel Ángel Mancera da la impresión de sentirse con posibilidades para aspirar a la candidatura presidencial. ....</b>	<b>12</b>
<b>¿Qué debemos hacer?.....</b>	<b>14</b>
Claves del documento.....	15

***Hay muchos indicios de la acción de la delincuencia organizada en el DF.***

*No hay una sola entidad de la República que esté exenta de la problemática generada por la violencia, la inseguridad y la impunidad con la que actúan las bandas.*

*La Ciudad de México tiene barrios, como el de Tepito, y lugares neurálgicos como el Aeropuerto Internacional, así como numerosos casinos, bares, table dance, focos de prostitución, trata de personas, y otros rubros, cuyos efectos visibles --- la punta del iceberg---, permiten con justeza estimar que la Capital está lejos de encontrarse libre de la acción de la delincuencia organizada.*

***Es delicado que el gobierno lesione el ámbito familiar.***

*Ejemplos de un fenómeno indeseable son las reformas al Código Civil de la Capital acerca de la denominada “alienación parental”, cuyas sanciones van de la suspensión del ejercicio de la patria potestad hasta la separación de los menores de uno o de ambos padres y además, la asimilación de esa conducta ---la alienación parental---, a los delitos de violencia familiar con cárcel de por medio, sin que aparezca por algún lado la preocupación y los esfuerzos por corregir las fallas en la funcionalidad familiar, como la aspiración que debería prevalecer en esos conflictos, ya de por sí delicados, para no ahondar en sus indeseables consecuencias.*

*A propósito de este tema, “alienación parental”, el Tribunal Europeo de Derechos Humanos considera que “hacer a un niño ajeno a su padre o a su madre vulnera el derecho humano al respeto de la vida familiar del progenitor alienado, previsto en el Artículo 8 del Convenio para la Protección de los Derechos Humanos y las Libertades Fundamentales”. Ref. CDHDF Cuestiona Constitucionalidad de Alienación parental, 9 de julio de 2014. <http://bit.ly/1uMLOTD>*

Volver a la página inicial de [Índice](#)

## Una pizca de sal.

*(199) El pobre, cuando es amado, «es estimado como de alto valor», y esto diferencia la auténtica opción por los pobres de cualquier ideología, de cualquier intento de utilizarlos al servicio de intereses personales o políticos. Solo desde esta cercanía real y cordial podemos acompañarlos adecuadamente en su camino de liberación.*

*Exhortación Apostólica Evangelii Gaudium del Santo Padre Francisco, 24 de noviembre, del año 2013.*

Volver a la página inicial de [Índice](#).

## Algunos aspectos sociales del gobierno del DF.

*El gobierno capitalino, en su vertiente legislativa, continúa expidiendo leyes relativas al ámbito familiar que adolecen en numerosos casos, a nuestro juicio, de una consideración adecuada del rol insustituible de la familia como institución fundamental de la sociedad.*

*Esas leyes deberían incluir las obligaciones pero también los derechos de los padres, la naturaleza jurídica de la patria potestad y la trascendencia de respetar la libertad legítima para educar a los hijos como autoridad natural de la prole, que no puede ser menoscabada ni menos aún ignorada o sustituida, de manera arbitraria y caprichosa, por las autoridades que se esconden bajo la figura del Estado --- conformado por la sociedad y el gobierno---, para arrogarse facultades que no les corresponden.*

*Las leyes deben respetar los derechos ---desde luego, humanos--- de los hijos, pero también los de los padres y tutores para que puedan cumplir con su función en la consecución de un beneficio específico, insustituible y por tanto indispensable en la sociedad: la educación de sus hijos.*

*En materia de seguridad hemos hecho mención, en otras ocasiones, de la negación sistemática por parte de las autoridades del Distrito Federal, de la operación de la delincuencia organizada en la Capital.*

*Debemos reconocer que la estratagema ha dado resultados, tanto por la actitud obsequiosa hacia la administración del doctor **Miguel Ángel Mancera**, por parte de un buen grupo de Medios de comunicación, como por la coincidencia con el gobierno federal, que en su afán de minimizar la discusión pública en materia de seguridad ha envuelto en una densa niebla los datos relacionados con ella, tanto de los delitos como de las víctimas afectadas.*

*El problema es que la negación de la existencia de la inseguridad provocada por la delincuencia organizada, no permite hacer ningún diagnóstico válido, ni mucho menos abonar al diseño y aplicación de las soluciones de corto y largo plazos que nos permitirían abrigar la esperanza de resolverlo.*

*La realidad sigue asomándose pertinaz, a través de asaltos, robo de autos, secuestros exprés, homicidios a plena luz del día, así como eventuales decomisos de importantes cantidades de estupefacientes y dinero en efectivo. BAM*

Volver a la página inicial de [Índice](#)

### Castigan la “alienación parental”.

Fuente: Susana Guzmán, La Razón de México, 10 de mayo de 2014. <http://bit.ly/1ukd8kA>

A partir de hoy (10 de mayo de 2014) se aplicarán sanciones de seis meses y hasta seis años de prisión, correspondientes al delito de violencia familiar, a quien transforme la conciencia de un menor de edad con el objeto de impedir, obstaculizar o destruir sus vínculos con uno de sus progenitores.

De acuerdo con las nuevas disposiciones del Código Civil capitalino, publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, este tipo de conducta se denomina alienación parental, y es realizada por uno de los padres que pone a sus hijos contra su otro progenitor.

Agrega que “quien acredite dicha conducta (alienación parental), será suspendido en el ejercicio de la patria potestad del menor y, en consecuencia, del régimen de visitas y convivencias que, en su caso, tenga decretado”.

Detalla que en caso de que el padre alienador tenga la guarda y custodia del niño, la misma pasará de inmediato al otro progenitor, si se trata de un caso de alienación leve o moderada.

“En el supuesto de que el menor presente un grado de alienación parental severo, en ningún caso, permanecerá bajo el cuidado del progenitor alienador o de la familia de éste, se suspenderá todo contacto con el padre alienador y el menor será sometido al tratamiento que indique el especialista que haya diagnosticado dicho trastorno”, subraya.

Volver a la página inicial de [Índice](#)

### Las autoridades siguen negando que haya delincuencia organizada en el DF.

Fuente: Antonio Nieto, Reforma, 18 de agosto de 2014. <http://bit.ly/1xaRBfj>

Según las autoridades, en el DF no opera el crimen organizado, pero, en los hechos, hay acontecimientos que sacuden a la Ciudad.

Este año, se han registrado en la Capital ejecuciones al estilo del narco en las delegaciones Tláhuac, Gustavo A. Madero, Iztapalapa y Tlalpan, han sido capturados jefes de cárteles y fueron desmantelados dos narcolaboratorios. También fue encontrada en marzo una fosa clandestina en Tlalpan, donde se hallaba el cadáver de **Miguel Flamenco Hernández**, quien estuvo preso por el plagio de una sobrina del capo **Rafael Caro Quintero**, según el expediente FTLP/TLP-2/420/14-03.

La propia PGR tiene una investigación abierta contra un empleado de la Procuraduría local, **Daniel Trujillo Pérez**, arrestado en Coyoacán con 4.6 millones de dólares y 10 kilos de cocaína. Y el 19 de julio, la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) decomisó 280 kilos de marihuana en una vecindad de Tepito.

Pese a esto, en diversas ocasiones, tanto el Jefe de Gobierno del DF, **Miguel Mancera**, como el titular de la SSP, **Jesús Rodríguez Almeida**, y el Procurador **Rodolfo Ríos** han negado que el DF sea punto de operación de cárteles.

(...) el Procurador General de la República, **Jesús Murillo Karam**, opinó en el mismo sentido. "Yo diría, si se refiere a grandes grupos delictivos de tráfico de drogas, (que) en el DF no tenemos detectado el asiento de ninguno", sostuvo.

Al respecto, **Pedro Peñaloza**, ex director de Prevención del Delito de la PGR, consideró absurdo negar la presencia de cárteles.

Volver a la página inicial de [Índice](#)

### La propuesta de aumentar el salario mínimo, según la STPS.

Fuente: Redacción, Milenio, 19 de agosto de 2014. <http://bit.ly/1yVs1aF>

El debate sobre el aumento al salario mínimo lo propició en primer lugar el gobierno federal, no el GDF ni el PAN, aseguró **Alfonso Navarrete Prida**, titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS).

Entrevistado por **Carlos Marín** en su programa *El asalto a la razón*, el funcionario federal explicó que el tema del aumento al salario mínimo surge de una propuesta que el presidente de la República, **Enrique Peña Nieto**, hizo desde antes de asumir el cargo y también es uno de los ejes principales del Plan Nacional de Desarrollo (PND).

Explicó que en diciembre de 2012 la Comisión Nacional de Salarios Mínimos (Conasami) entregó la propuesta que la STPS le solicitó a petición del Ejecutivo federal para analizar el aumento al salario mínimo, documento que **Navarrete Prida** hizo llegar en junio pasado a la titular de la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo del GDF, **Patricia Mercado**.

**Navarrete Prida** calificó de "sano" el debate sobre el tema que se está dando en la sociedad y en algunos sectores, pero recalcó que éste lo propició de inicio el gobierno de la República y que no ha avanzado debido a que la primera fase fue la aprobación de las reformas estructurales que le permitieran a México "entrar en un camino de crecimiento económico".

Añadió que también se trabaja en un comité nacional de productividad con empresarios, sindicatos, universidades y gobierno para que, una vez dadas las condiciones para que la economía empiece a crecer, como pasó en Uruguay, Chile y Argentina, se puedan introducir las modificaciones de manera "seria" y "responsable".

Volver a la página inicial de [Índice](#)

## La iniciativa de incrementar el salario mínimo ha sido un tema útil para distraer los problemas en la Capital.

El doctor **Mancera** ha logrado que, independientemente de la validez y pertinencia de los argumentos sociales, éticos, jurídicos y técnicos que se aduzcan para aumentar los salarios mínimos, el tema cobre una importancia en los Medios que hasta hace poco no tenía.

Además, cauteloso ante la bola de nieve que echó a rodar cuesta abajo, ha reducido las pretensiones de corregirlo con medidas administrativas que están a su alcance dentro de la jurisdicción de Distrito Federal, para el caso de los empleados y funcionarios públicos más desfavorecidos de su gobierno.

Por lo pronto, se dará un puesto de base a los muchos trabajadores que actualmente se encuentran contratados, de manera irregular, por honorarios, y se elevarán las percepciones de los de menores ingresos, en la administración del DF.

El gobierno federal ya se vio obligado a reclamar la paternidad de la idea de tener un mejor salario para los trabajadores, afirmando que fue parte de la campaña política para la Presidencia de **Enrique Peña Nieto**, y que está incluida en el contenido del Plan Nacional de Desarrollo, a decir del Secretario de Trabajo y Previsión Social, **Alfonso Navarrete Prida**.

También ha tenido eco la propuesta, bastante lógica, de desligar al salario mínimo de multas, recargos, penas, créditos y muchos otros rubros que se han venido fijando en “número de salarios mínimos”, desvirtuando su naturaleza. Pero la solución sugerida no podría ser más extravagante y bizantina: la creación de otra nueva “unidad de cuenta”, además de los famosos UDIS que ya manejamos. La simplificación no parece ser una preocupación del sector público, porque las leyes y reglamentos que diseñan son para cargarse en las espaldas de los demás; ellos, obviamente, están excusados de su cumplimiento.

Nadie puede negar que el doctor **Mancera** atinó, al adoptar una posición política oportunista en relación con el grave problema de los salarios bajos en el país, y que le ha redituado generosos beneficios al destacarlo en la opinión pública como un defensor de los trabajadores, embozando y paliando los efectos de algunos problemas que han levantado polémica en deterioro de su popularidad como la Línea 12 del Metro, el caos vehicular, los inconvenientes de obras como la remodelación de la Avenida Masaryk, la tarifa del Metro, el Hoy No Circula, y sus desavenencias con el exjefe de Gobierno **Marcelo Ebrard**...

El doctor **Mancera** presentó su Segundo Informe de Gobierno ante la Asamblea Legislativa. Siguiendo la tradición impuesta desde hace lustros por el PRI y adoptada también en el docenario panista, desarrolló una exposición triunfalista que minimizó o de plano ignoró problemas, sin manifestar la preocupación de tener que justificar su balance mediante un debate con la Oposición, en el seno del Congreso. En su visión, todo está bajo control y lo que no está completamente resuelto, está en vías de serlo.

Volver a la página inicial de [Índice](#)

## El incremento al salario mínimo según el gobierno del D.F.

Fuente: La Jornada, 29 de agosto de 2014. <http://bit.ly/1unggZs>

Al presentar la propuesta para incrementar el próximo año el salario mínimo a 82.86 pesos, el jefe de Gobierno del Distrito Federal, **Miguel Ángel Mancera Espinosa**, planteó al Gobierno Federal promulgar una ley general de unidad de cuentas del Estado mexicano que desvincule al minisalario del cobro de multas, impuestos, infracciones y derechos, entre otros conceptos. Detalló que un alza de 23 por ciento al salario mínimo permitiría a un trabajador satisfacer sus necesidades básicas a mediano plazo, mientras la meta final sería alcanzar, de manera gradual, al término del sexenio, 171 pesos diarios.

El mandatario capitalino consideró que la propuesta elaborada por el grupo de especialistas demuestra ante la opinión pública “que sí se puede”, que es factible y que hay una ruta clara para llegar a ello. Señaló que la recuperación del salario mínimo debe ser un tema de concordia, de consensos, de grandes acuerdos. “Está claro que todos tenemos que aportar algo a ese esfuerzo para llegar a la meta de dignificar al trabajador mexicano; construyamos un debate técnico, político, pero también ético”.

Volver a la página inicial de [Índice](#)

## Algunas observaciones de la Oposición, antes del Informe de Miguel Ángel Mancera.

Fuente: El Universal, 17 de septiembre de 2014. <http://bit.ly/1r1WkNY>

El grupo parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN) en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) criticó las modificaciones al Hoy No Circula, el aumento a la tarifa del Metro cuando hay fallas en el servicio y el retraso en la instrumentación del sistema acusatorio penal.

El legislador local, **Gabriel Gómez del Campo**, fijó la posición del PAN en el segundo Informe de gobierno de **Miguel Ángel Mancera**. En materia de seguridad, **Gómez del Campo** indicó que se requiere que la administración capitalina refuerce las acciones y no se convierta en el patio del Estado de México.

El diputado local del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), **Jesús Sesma**, afirmó que hay aciertos y pendientes en los dos años de gobierno de **Miguel Ángel Mancera** e incluso calificó al mandatario capitalino como “una persona bien intencionada y trabajadora”.

Al fijar la postura del PVEM, **Sesma** describió como aciertos la Ley de Desarrollo Económico, La de Movilidad y la creación del Canal de televisión de la ALDF. Pero como pendientes señaló la “toma ilegal de la vía pública, por parte de manifestantes”, la inseguridad va en incremento y los problemas en el transporte público.

Volver a la página inicial de [Índice](#)

## Apoyo de la presidencia del PRD a Mancera.

Fuente: Redacción, Impacto Nacional, 17 de septiembre de 2014. <http://bit.ly/XQ7fxd>

El dirigente del PRD, **Jesús Zambrano**, dijo que las autoridades del Gobierno del Distrito Federal deben llegar al fondo en las investigaciones para aclarar las fallas que motivaron el cierre parcial de la Línea 12 del Metro y deslindar responsabilidades.

El presidente nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD) respaldó la decisión del jefe de Gobierno capitalino, **Miguel Ángel Mancera**, de no aceptar la convocatoria de **Marcelo Ebrard**, para debatir sobre la construcción y puesta en marcha de dicha línea.

“No es posible que haya habido fallas que están afectando el funcionamiento de la Línea 12, que afectan por supuesto, la imagen de nosotros como partido y que no haya responsables. Tiene que haber responsables... si bien ya se han fincado responsabilidades y éstas siguen en curso, es preciso que se llegue “hasta donde se tiene que llegar”.

Volver a la página inicial de [Índice](#)

## Parte del contenido del informe de Miguel Mancera.

Fuente: Agencias, SIPSE.com, 17 de septiembre de 2014. <http://bit.ly/1Duf50s>

**Miguel Ángel Mancera**, dijo que su responsabilidad es cuidar la salud y seguridad de los capitalinos, por lo que eran necesarios e impostergables los cambios al programa Hoy No Circula y el cierre de la Línea 12 del Metro. (...) el mandatario reconoció que algunas decisiones tuvieron un costo político, pero aseguró que era obligación del Gobierno del Distrito Federal velar por la seguridad de los capitalinos.

Se contó con la presencia de gobernadores como **Eruviel Ávila**, **Egidio Torres Cantú**, **Graco Ramírez** y **Rafael Moreno Valle**, entre otros, así como de los perredistas **Jesús Zambrano** y **Carlos Navarrete**. También estuvo el rector de la UNAM, **José Narro Robles**.

(...) celebró la creación de una Ley de Desarrollo Económico y destacó los programas que se han implementado para el desarrollo y fortalecimiento de la actividad económica del DF...

Destacó el número de participantes de este año en el Maratón de la Ciudad de México, que rompió récord al registrar 20 mil corredores, y anunció que a la fecha se tienen 15 mil participantes inscritos para la edición de 2015.

(...) dijo que el GDF ha suscrito memorándums de entendimiento con la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y la ONU Mujeres en materia de género, además de que cuenta con una relación robusta con las asociaciones civiles.

(...) uno de los rubros que más solicitó la ciudadanía en las "Decisiones por colonia" fue mejorar los espacios públicos, por lo que en este año se han invertido 59 millones de pesos para mejorar diversas plazas, en beneficio de casi dos millones de capitalinos. Recordó que han sido inaugurados 20 “parques de bolsillo” y



al esfuerzo se han sumado organizaciones civiles y gobiernos delegacionales, con lo que espera entregar otros 30 parques más a la ciudad.

(...) dijo que el rescate de la calle 16 de Septiembre, en el Centro Histórico, implica la creación del primer modelo de calle compartida de la ciudad, y la rehabilitación integral de avenida Masaryk, en Polanco, convierten a la ciudad en un ejemplo del modelo urbano sustentable.

**Mancera** recordó que "uno de los grandes desafíos de la ciudad en materia de infraestructura es el abasto de agua potable", y que en atención a éste se consolidó un programa de captación de agua de lluvia con la construcción de 6 pozos de absorción y la rehabilitación de 49 pozos más.

Por lo que se refiere a medio ambiente, destacó el Programa de Acción Climática 2014-2020, que tiene como meta reducir hasta 10 millones de toneladas de dióxido de carbono en seis años... Indicó "estamos rescatando el patrimonio lacustre de la ciudad" con siete proyectos que requieren una inversión de 23 millones de pesos.

(...) el jefe de Gobierno señaló que durante el primer semestre del año la ciudad "percibió 21% más de lo recaudado durante la primera mitad de 2013", y que su administración hace un manejo responsable de la deuda.

En combate a la corrupción, el jefe de Gobierno destacó que en su segundo año de gestión "inició el trabajo de registro electrónico de trámites y servicios" y la puesta en marcha de apps para teléfonos móviles.

Volver a la página inicial de [Índice](#)

## El Segundo Informe del Jefe de Gobierno fue un acto destacado por los Medios.

*Entre la concurrencia selecta al Informe de **Miguel Ángel Mancera** estuvieron varios mandatarios: el gobernador de Morelos, **Graco Ramírez**, un perredista atípico, pero también asistieron priistas como **Eruviel Ávila** del Estado de México y **Egidio Torres Cantú** de Tamaulipas, así como el panista, también sui generis ---por sus antecedentes en el PRI y su elección mediante una alianza entre el PAN y el PRD--- **Rafael Moreno Valle**.*

*En el aspecto social el doctor **Mancera** mencionó la inclusión, el combate a la discriminación, la simplificación del cambio de género mediante un sencillo trámite administrativo ---lo que sin duda puede calificarse como un milagro---, así como la rehabilitación, mejoría y creación de espacios públicos...*

*En el capítulo de obras se evidenció una buena y funcional negociación con la Federación para: la infraestructura hidráulica, el transporte público desde el Metrobús y el Metro hasta el ferrocarril a Toluca y, de manera destacada, el nuevo Aeropuerto Internacional. No solo evitó tratar esos temas en un tono vergonzante, como lo estilaron sus antecesores en el gobierno de la Capital, sino que ponderó las ventajas*

*de mantener una relación armónica y constructiva entre el Distrito Federal, los estados circunvecinos y la administración federal.*

*Aun cuando sigue sin afiliarse al partido que lo llevó al gobierno de la Ciudad Capital ---el PRD---, se define como de una... “Izquierda en la cual creemos... aquella en cuyo centro de interés se encuentra la gente”... “nuestro gobierno no milita, nuestro gobierno conduce, administra, orienta”...*

*Un tema toral del Jefe de Gobierno y su administración es la consecución de un nuevo status jurídico para el Distrito Federal, mediante una Constitución propia. Al parecer, las negociaciones al respecto con el PRI y el gobierno peñista han avanzado, pero están lejos de haber concluido.*

*No es un tema menor pensar en un Poder Legislativo soberano en la Capital, sede de los poderes federales, que legisle compitiendo con el Congreso Federal. Existiría la posibilidad de que cada Delegación actuara en el futuro como municipio, con su cabildo, con la administración independiente del impuesto predial, de los servicios como el agua potable y la basura, con su propia policía...*

*Como una entidad soberana ¿el DF podría aprobar su deuda, como lo hacen hoy en día los estados? ¿Cuáles serían las ventajas y cuáles las desventajas de tales fórmulas para los ciudadanos de la Capital? Por lo pronto, cualquier ahorro en el gasto se ve como imposible porque, sin duda, la que resulte será una estructura más onerosa.*

*Como paliativo de las inquietudes que surgen por la pretensión de una nueva Constitución para el DF, tenemos la ventaja de que ese tema se está discutiendo entre un PRD a cargo del gobierno capitalino, conocedor del derecho, que no obedece necesariamente a los impulsos extremistas y utópicos de la izquierda delirante, y un Gobierno Federal ---en la realidad centralista---, consciente y celoso de sus facultades y de las relaciones con las entidades estatales. Ambas fuerzas políticas se encuentran ante la complicación inédita de lograr una solución ad-hoc para la Ciudad Capital.*

*Han sido aprobadas tantas reformas que en un descuido nos encontraremos con la posibilidad de hallar la punta a la hebra, de un reto tan complicado y tan rico en sus posibilidades, como es el de generar una figura análoga a una entidad federativa para la Ciudad de México.*

*Sin duda, un logro como ése de la nueva Constitución para la Capital, abonaría a favor del doctor **Miguel Ángel Mancera** aunque, no necesariamente para entronizarlo en la Presidencia. **BAM***

Volver a la página inicial de [Índice](#)

#### Otros contenidos del Informe del doctor Mancera.

Fuente: Redacción, Excélsior, 17 de septiembre de 2014. <http://bit.ly/1ri3eMK>

El mandatario capitalino, señaló el mejoramiento del equipamiento de la Secretaría de Seguridad del Distrito Federal (SSPDF), por lo que se destinaron 792 millones de pesos para adquirir 2 mil 600 nuevas

patrullas, aumentando rondines y patrullajes, lo cual fue una petición ciudadana como parte de 'Soluciones por Colonia'. De igual manera, se invirtió para adquirir mil 200 nuevas cámaras de video-vigilancia como parte del programa 'Ciudad Segura'...

Al iniciar su mandato instruyó la revisión de los 450 programas sociales que existían para eliminar duplicidad, los cuales se congregaron en 150 y actualmente benefician a seis de cada 10 habitantes del Distrito Federal, lo que da un total de alrededor de 6 millones de derechohabientes.

La creación de la Tarjeta Capital Social ha beneficiado a un millón de capitalinos, quienes han tenido acceso a diversos beneficios, así como a esparcimiento. La Ciudad de México tendrá en breve el Expediente Clínico Electrónico, beneficiando a los usuarios de los servicios médicos ofrecidos por el Gobierno del DF, que operará en 14 hospitales.

**Mancera Espinosa** destacó el trabajo para que las familias del Distrito Federal ejerzan su derecho a la vivienda, destacando la entrega de 3 mil 400 nuevas casas o departamentos.

Agregó que en la capital del país cada vez se utiliza más la bicicleta, destacando los 28 mil viajes diarios que se realizan en el sistema Ecobici; por lo que adelantó que en los próximos meses se ampliará el programa con 171 nuevas ciclo-estaciones.

**Miguel Ángel Mancera**, destacó el programa WiFi CDMX en el cual se ofrece conexión a internet gratuita en diversos espacios públicos de la capital del país. En materia de turismo, el gobierno trabaja para hacer de la Ciudad de México un referente, por eso trabaja en la creación de la marca "CDMX" ... El DF fue visitado por casi 1.5 millones de turistas internacionales, cifra que rebasó a las personas extranjeras que arribaron durante el año pasado.

Volver a la página inicial de [Índice](#)

### Entrevista a Miguel Ángel Mancera, Jefe de Gobierno.

Fuente: David Aponte, El Universal, 17 de septiembre de 2014. <http://bit.ly/1qLa9jL>

(...) habló de lo ocurrido en 2014, principalmente del tema de la L12, el problema más complejo y difícil de los últimos 12 meses:

"Más allá de todas las interpretaciones posibles, hay un hecho incuestionable: que es una línea que no está funcionando correctamente, que un dictamen técnico muy detallado muestra cuáles son las causas, qué hay que hacer, y que las autoridades vayan determinando quiénes fueron los que intervinieron en todo esto. Nosotros entendemos que se refiere a la administración anterior y en los tramos que se están analizando es probable que se encuentre algo de la administración actual".

A la pegada de la L12 se suma el endurecimiento del programa Hoy No Circula. **Mancera** no lo negó: "Hay un trabajo desde 2011, que es el ProAire, hay una serie de compromisos de la Ciudad de México con varios estados y obviamente con la Comisión Metropolitana para todos los temas del medio ambiente. Ya en mi gobierno surge la Comisión de la Megalópolis y sigue este compromiso de revisar el Hoy No Circula. Ese

compromiso data desde 2011 y se venía trabajando con el Instituto Mario Molina y venían haciendo una serie de análisis, estudios, había que haber un punto donde tomaras la decisión.

Los proyectos que llevé a la oficina del Presidente de la República, a su consideración, son proyectos absolutamente viables: los temas del Metro, las ampliaciones, con una respuesta muy positiva del propio Presidente, hoy por hoy, vamos a tener ampliaciones que van a ser históricas. Creo que los kilómetros de Metro que se van a construir ahora nunca se habían construido en una sola administración y es cierto que no sólo va a beneficiar a la Ciudad de México, sino también al Estado de México.

Tendremos las obras que hemos anunciado de infraestructura hidráulica, que son muy importantes. Estamos entregando a colonias que llevaban años, 30 años, sin recibir agua potable más que con el sistema de pipas y que hoy están conectadas y que están recibiendo agua, o colonias que toda su historia han estado recibiendo agua con alta saturación de elementos o de materiales que la vuelven no cristalina, sino con ese tono tipo tamarindo y que hoy ya reciben un agua en condiciones correctas.

(...) la relación con el Presidente de la República debe ser permanente e institucional. La Ciudad de México al final del día es una entidad que forma parte de la Federación y debe estar en diálogo con la Presidencia. Así ha sido siempre. Ahora nos critican porque dicen que estamos muy cercanos. “Los recursos son de la Federación, el trabajo es con el Gobierno federal”.

Creo que (el nuevo aeropuerto) es una buena oportunidad para hacer una integración, un punto muy importante que observamos en este tema del aeropuerto fue primero construir toda la infraestructura. Entonces, por ejemplo, qué vamos a tener ahí, toda la parte de infraestructura hidráulica, que van a ser inversiones muy fuertes que van a beneficiar a la zona oriente, sur-oriente, de la ciudad. Y obviamente también a la zona norte. Entonces, son inversiones que no podríamos hacer en todo el sexenio.

La reforma política viene, tiene una agenda planteada. La reforma política parece que está en una muy buena oportunidad. La Ciudad de México quiere tener esa autonomía. Se ha ganado todas las pruebas que ha pasado para poder estar en esta situación de diálogo igualitario con la Federación, con el pacto federal. Creo que hay mucha coincidencia en las fuerzas políticas de todos los grupos, que hoy están en la posibilidad de dialogar y avanzar. Así que yo veo una muy buena oportunidad en este periodo (legislativo).

Volver a la página inicial de [Índice](#)

## **Miguel Ángel Mancera da la impresión de sentirse con posibilidades para aspirar a la candidatura presidencial.**

*A cuatro años de las elecciones de 2018, hay varios aspirantes que participan de la vocación general de todos los mexicanos a la Presidencia de la República, con algunas posibilidades de alcanzar la candidatura, en su personal apreciación.*

*Desde luego, está **Andrés Manuel López Obrador**, ahora por una parte de la izquierda, que ha logrado el registro de su partido ---MORENA---, presuntamente alrededor de esa ambición.*

Por el PAN, dicen que **Gustavo Madero** podría intentarlo a pesar de la severa división que se ha incubado en el seno de ese partido, como uno de los efectos del desastre electoral de 2012 que lo llevó desde la Presidencia hasta la tercera posición. Un fracaso que no ha podido ser digerido ni mucho menos superado. Siguen analizándolo...

También está Doña **Margarita Zavala** quien, aparentemente, estaría destinada a continuar y reivindicar el enfoque patrimonialista de su esposo, el expresidente **Felipe Calderón** quien, por cierto, no puede escamotear su responsabilidad en el grave deterioro del PAN.

Del PRI, no sabemos nada más allá de la evidente preferencia del Presidente **Enrique Peña** por su secretario de Hacienda, **Luis Videgaray**, a quien ha protegido contra el viento y la marea provocados por la insatisfacción de los resultados económicos, obtenidos durante los primeros años de este sexenio y que, quizás, podría ser un continuador del “nuevo PRI”.

En la izquierda no están muertos políticamente pero sí bastante deteriorados, tanto **Cuauhtémoc Cárdenas** como **Marcelo Ebrard**, por razones muy diferentes.

En ese marco, contrasta, dentro del paisaje grisáceo de la izquierda, la persona del doctor **Miguel Ángel Mancera**, como hemos podido apreciarlo en este boletín.

Se ve francamente difícil que el “nuevo PRI”, en esta etapa de recuperación de la tan traída y llevada rectoría del Estado, a su favor, en educación, telecomunicaciones, economía, desarrollo social y agropecuario así como, desde luego, energía, considere la posibilidad de la alternancia por la izquierda, a pesar de la evidente buena relación entre **Mancera** y el gobierno peñista, y a la impresión de que el Jefe de Gobierno podría encarnar una combinación factible entre la social democracia y el pragmatismo priista.

No se puede descartar esa posibilidad, porque todo puede suceder y nadie sabe cómo vayan rodando, cuesta abajo, y se vayan acomodando las piezas de la historia sobre todo cuando algunas de ellas, las personas, pueden modificar su trayectoria de manera voluntaria, de aquí al año 2018. Ojalá algunos optaran por subir y no simplemente por dejarse llevar, por la fuerza de la gravedad de los acontecimientos. **BAM**

Volver a la página inicial de [Índice](#)

## ¿Qué debemos hacer?

*¿Qué urdiremos para corregir la trama de lo que ocurre y no nos satisface?*

*No hay nada tan deletéreo como la indiferencia ante la necesaria solución de los problemas que nos aquejan a nosotros y a los demás, sobre todo a los más desfavorecidos.*

*La sociedad organizada debe hacer sentir su juicio acerca de los aspirantes a gobernar el país. Sin recurrir a las descalificaciones fáciles ni menos a los insultos, la difamación o la calumnia tan en boga so pretexto de la libertad, que lo único que logran es exacerbar las pasiones, obnubilar las mentes e impedir el análisis objetivo y la reflexión responsable.*

*Contribuir a la consecución del bien común, por la vía de la selección democrática de los gobernantes, es una obligación ética y cívica de primer orden. **BAM***

Volver a la página inicial de [Índice](#).

## Claves del documento

PREÁMBULO.

Opiniones.

- Hechos. Son extractos de notas o documentos que aparecen con su respectiva liga.
- **Actores**
- Fe de erratas.